

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.312.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 10 de Septiembre de 1931

CORTES CONSTITUYENTES

En el debate de ayer sobre la Constitución intervino don Melquiades Alvarez

A las cinco y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas interviene un diputado, pidiendo que se releve de su cargo a los comandantes jefes de los puestos de la Guardia civil a petición de las autoridades locales.

Le contesta el señor Maura haciendo un elogio de la fuerza pública, diciendo que la Guardia civil no es benemérita sino archibenemérita. No puede accederse a la petición del diputado porque hace tres días un Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, anuló el cuartel de la Benemerita.

Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. Don Amós Sobras habla de los grandes beneficios que irrogan las nuevas obras, pues solo la construcción de un pantano en Tuel, que costará tres millones, hará en una sola cosecha compensar los gastos. La Confederación es obra tan importante, que hay que anteponerla al problema de estructurar la riqueza.

Elogia el discurso que pronunció el señor Albornoz sobre esta cuestión. Se refiere después a la adquisición del Canal de Urgel y expone las condiciones en que deben realizarse las obras de los pantanos.

Combate el reciente nombramiento del señor Ríos. Se suspende la interpelación. Dentro del orden del día, se nombra a los señores Sánchez Román, Cantón y don Lucio Martínez para representar al Parlamento en la comisión de la reforma agraria.

Discurso de D. Melquiades Alvarez

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución, concediéndose la palabra a don Melquiades Alvarez, que se extiende en consideraciones sobre el significado de la Constitución.

Se necesita que la Constitución no sea reflejo de ningún partido político, sino de todo el país. Recordando una alusión de don Fernando de los Ríos, dijo que la mayor parte de las Constituciones han llevado una vida precaria, porque no representaban el criterio nacional sino el criterio político.

Al hacerse la Constitución de 1876 no se tuvo presente la verdadera situación de España y a poco había partidos ilegales, el republicano y el tradicionalista. Cuando los liberales quisieron gobernar con ella hubieron de decir que la interpretaban con el espíritu de la ley.

La primera observación que tengo que hacer es que vosotros afirmáis que España es República democrática, y yo creo que la definición no corresponde a los deseos de los representantes del país. Debe añadirse democrática liberal. El poder del pueblo puede ser tan peligroso como el poder absoluto de los reyes, de no ofrecer las necesarias garantías. Debe constituirse una República liberal que acostumbre al pueblo a que las ideas republicanas son inseparables de las de libertad y justicia.

Las revoluciones que han sucedido a la guerra han originado la caída de la mayoría de los tronos de Europa. Habla después de las dictaduras, que dice son bohemismo y fascismo iguales, porque absorben a la nación en el Estado, y al Estado en el Gobierno, y al Gobierno en el poder político de un partido. Por eso debéis preveniros contra ese peligro.

Habla después del problema religioso. El Estado, no puede, no debe tener religión, porque el Estado que tiene religión se convierte en instrumento opresor de conciencias. Opina que el señor Ortega y Gasset ha deslizado algunos cartuchos detonantes en la cuestión religiosa. En otros artículos establece que el Estado no puede prestar auxilio ni protección económica a las congregaciones religiosas. Al dudar las órdenes, confiscando sus bienes, obráis como hace treinta años. Recordó cuando entonces presentó yo una inmienda a la Constitución en el debate de la corona y la minoría republicana que formaban Pi y Margall, Salmerón, Azárate, y otros a los que no puede calificarse de reaccionarios. (Rumores). Hoy corren otros vientos. (Más rumores).

España se ha movido entre dos fanatismos, el rojo y el negro. El fanatismo rojo, es brutal, pero efímero; el negro, cauteloso, y más terrible.

Hace historia de las persecuciones y privilegios que ha tenido la Iglesia en España desde los comuneros de Castilla, hasta hoy. Recientes es el acto de Barcelona y otros sitios en el motivo de la proclamación de la República. Las multitudes han reinedado en errores como en el primer tercio del siglo pasado. Las comunidades religiosas absorben el jugo nacional y el resultado de ello es un Estado subordinado a la Iglesia.

Es necesario proclamar la libertad de conciencia, pero también la secularización de la vida del Estado. Para el Estado no debe haber más que ciudadanos.

Sobre la separación de la Iglesia y el Estado, dice que habla en nombre de muchos republicanos, preconizando la política del Concordato. La incautación de los bienes de las comunidades reli-

Esta gestión la realizaré en la reunión de mañana a primera hora, para dar cuenta de la proposición en la sesión y elegir la comisión, a fin de que pueda constituirse inmediatamente y dar dictamen.

Parece que el señor Calvo Sotelo desearía que se concediera el suplicatorio; pero hace algunas indicaciones de que no se le someta a prisión hasta que se sustancie el proceso político, no él de su gestión, para tener mayor libertad de movimientos en su defensa.

Si mi consejo valiera de algo, yo soy partidario de que se le conceda lo que pide, y en caso de accederse a ello por la Cámara, el señor Calvo Sotelo, mientras se seguía el proceso, podía quedar en libertad bajo palabra de honor de no evadirse.

Una interpelación del señor Alba

Ha anunciado una interpelación al Gobierno sobre política económica el ministro don Santiago Alba.

Según manifestó el señor Prió, habla también anunciada una interpelación sobre el mismo tema: la del señor Orejas; pero se dará primacía al señor Alba; que lo pidió antes.

El señor Prió cree que la interpelación la expondrá el martes o el miércoles de la próxima semana.

Los ministros cambian impresiones

Terminada la sesión, quedaron reunidos en el despacho de ministros, hasta las diez de la noche, los señores Maura, Azaña, Casares Quiroga, Domingo y Martínez Barrio, asistiendo también el señor Galarza.

Cuando abandonaban el Congreso fueron abordados por los periodistas, que hacían preguntas con curiosidad.

La reunión, según contó a uno de los que le rodeaban, había sido únicamente una charla.

El señor Azaña, bromando, dijo que habían hablado incluso de toros.

Don Marcelino Domingo insistió en que solo habían sostenido un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates y sobre las probables fechas en que terminaría de discutirse la Constitución.

Movimiento demográfico

Mes de Julio
En Burgos
Han ocurrido 81 nacimientos, 44 de varones y 40 de hembras. Fueron legítimos 6. Abortos 5.

Las defunciones alcanzaron a 67, de varones 44 y de hembras 23. Eran menores de cinco años 13 y no llegaban a uno, 11.

Las causas de muerte fueron: Diarrea y enteritis, 11; cáncer, 6; del corazón, 6; tuberculosis, 5; hemorragia cerebral, 4; del aparato circulatorio, 4; senilidad, 4; del sistema nervioso, 3; neumonía, 3; nefritis, 2; muertes violentas, 10.

Se celebraron 23 matrimonios. Entre los contrayentes figuraban cuatro viudos y una viuda, y cuatro hembras mayores de veinte años.

En la provincia

Los nacimientos fueron 849; de varones 455 y de hembras 394. Legítimos 12 y expositos 5. Abortos, 30.

Las defunciones fueron 623; de varones 324 y de hembras 299. Menores de cinco años 293, y no llegaban a uno, 201. En establecimientos de beneficencia fallecieron 29.

Las causas de defunción fueron: Diarrea y enteritis, 208; del corazón, 43; hemorragia cerebral, 32; senilidad, 31; debilidad congénita, 30; neumonía, 28; del sistema nervioso, 28; cáncer, 27; tuberculosis, 20; nefritis, 17; bronquitis, 15; del aparato digestivo, 15; sarampión, 14; del aparato circulatorio, 12; meningitis, 11; del hígado, 9; del aparato respiratorio, 8; fiebre tifoidea, 7; muertes violentas, 30; suicidios, 3.

Los matrimonios fueron 119. Entre los contrayentes figuraban 15 hembras y un varón menores de veinticinco años y una hembras y dos varones mayores de sesenta; 21 eran viudos y nueve viudas.

Sarcinas "Cruz Blanca" VILLARIAS



NUEVO DEPÓSITO DE VALORES
—¿Ya no estás en aquí Banco?
—No. Ahora trabajo en el «Banquillo de la Tinaja».

Instantánea política

La retirada de la Cámara

Cuando el señor Sáinz Rodríguez, ex asambleista y candidato a ministro de Instrucción pública en el gabinete Berenguer se levantó a intervenir en la totalidad del proyecto constitucional, el señor Madrigal, mano activa para provocar todas las explosiones parlamentarias, invitó a la minoría radical socialista a seguirlo en la retirada y obedientes al gesto del salón de sesiones quedó desierto. El grupo catalán no pudo definirlo. No se hallaba en el salón. Le interesa sólo el Estatuto, aun cuando su discusión no sea tan cercana y las cuentas de Hacienda no aparezcan muy claramente favorables a los sentimentales catalanes-sindicalistas del bondadoso señor Maciá.

Esta retirada del salón de sesiones no pudo cortarla el Presidente. Seguramente lo ha deplorado. Porque se debe oír todas las opiniones. Porque... Y esto es cuenta a parte.

La minoría (o mejor, la mayoría) socialista no quiere saber nada de la antigua Asambleía. Le parece cosa negada y apastados eternos los que a ella pertenecieron. Si este criterio lo tuviera Sánchez Guerra, nadie le podría reprochar su actitud; en su abono está el desembarco de Valencia.

Pero da la pequeña casualidad de que los socialistas participaran de modo directo en las funciones de Gobierno del país con la Ley de Furan concretadas y estuvieron en el Consejo de Estado, mediante una ley que se hizo por el dictador para llevar al supremo cuerpo de la Administración a un miembro de partido.

Hay algo más; cuando se hizo un amplio llamamiento por el dictador para integrar la Asamblea con elementos de fuerte opinión, antes de eso la izquierda izquierda era el señor Pradera, el actual Presidente de la Cámara y algunos otros que hoy son diputados, votaron por la aceptación del llamamiento. Esto no es un fantasma: escrito está, aunque no sabemos si mantenido.

Resulta un poco incongruente este gesto. Los radicales socialistas estuvieron políticamente en su papel. Pero los socialistas veían en la retirada con la que no estaban comprometidos los partidos muchos de sus miembros pensando en su duda, en la crónica histórica, aún palpitante.

ALVAREZ DE LEON

(De la Agencia Internacional Arco)

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de ocho a diez, la música del regimiento de Infantería número 33.

- 1.ª «Terre del Oro», pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª «El Chaleco Blanco», fantasía.—Chueca.
- 3.ª «Los Gavilanes», selección.—Guerrero.
- 4.ª «Bajo los techos de París», vals (a petición).—Moretti.
- 5.ª «En Aragón son así», cóuple marcha.—Romero.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales interesados en ello se sirvan concurrir el día de mañana, a las siete y media de la tarde, al despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de la creación de un Cuerpo de Serenos.

Esta Alcaldía se complace en manifestar que cuenta con la adhesión de la Cámara provincial de Comercio e Industria de esta capital.

Presentación
Julio de Miguel Tapia, hijo de Isidoro y Juana, natural de Soria, deberá presentarse en la Secretaría Municipal, sección de quintas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, tres muchachos por penetrar a sustraer frutas, en la huerta del Convento de Calatrava, una señora por arrojar aguas desde el balcón, a la vía pública, y con 2 cada uno, el conductor de una bicicleta, por circular sin luz, y el conductor de un carro, por la misma falta.

El hombre que prefieren las mujeres

Por CLIVE BROOK

Es un hecho curioso el que, tanto en la pantalla como en la vida real, las mujeres prefieren que sus héroes sean hombres capaces de todas las hazañas, a quien nada doblegue su voluntad.

Desean que en la lotería del matrimonio les toque el «strong silent man», en lugar del afeinado, preñando el laborioso escribiente de un banco al actor elegante, ídolo del público de las matinées; el hombre de ciencia al poeta romántico o al pintor bohémico; el hombre de negocios al genio musical. En resumen: las mujeres prefieren el presente al porvenir por brillante que sea, el *he-man* al *esteta*.

Y cuando empleo las expresiones *he-man* y *strong silent man* lo hago utilizando la fraseología del cine. No me refiero estrictamente al camarista jactancioso, ni al hombre físicamente fuerte, que habita en las Montañas Rocosas, o en salvaje Oeste, o en aquellos lugares «donde los hombres son hombres».

Creo que una gran cosa sería que en todas las naciones existieran lugares desiertos, donde los hombres meditasen y reformaran su espíritu, ya que la soledad hace desarrollarse aquellas cualidades externas que tanto atraen a la mayor parte de las mujeres.

Sin embargo, en las grandes ciudades el carácter de un hombre pasa por pruebas más fuertes en el crisol de la civilización. Templado en el fuego de una sociedad corrompida, es un impulso intelectual el que permite triunfar de obstáculos y adversidades.

Naturalmente, el valor físico, juega una parte no pequeña en la formación de un carácter, pero el equilibrio, la confianza en sí mismo y los sentimientos de la civilización, son los frenos que se oponen al despertar de los instintos, instintos análogos a los poseídos por el Hombre de las Cavernas, que protegía con sus armas rudimentarias su felicidad, matando a quien cesase, por codicia, o por deseo, interponerse entre él y la compañera de su vida.

En todas las épocas, desde las tribus primitivas hasta la era moderna, pasando por la Edad Media con sus señores feudales cuyo poder se basaba en el respeto y la confianza de sus vasallos, la evolución del carácter del hombre ha sido la «supervivencia de los más aptos», como confilía ocurriendo en la actualidad. Inevitablemente el que mejor gana, es decir, el hombre mejor equipado, por sus conocimientos de la naturaleza humana y disciplinado por la experiencia y el constante ejercicio de sus facultades intelectuales. El hombre, por ejemplo, como el Rey Magno de la obra de Bernard Shaw, es el que tiene más probabilidades de triunfo. En «The Apple Cart», Shaw nos manifiesta el fracaso de un carácter violento y censurable, aunque no mal intencionado, cuando se enfrenta a los suaves y razonados argumentos de un espíritu sutil y culto.

Lo que ha intriguado a la fertilísima de Bernard Shaw ha sido el contraste entre el instruido y el literato, entre lo falso y lo real, entre el cerebro y el músculo, entre la razón pura y la ignorancia, entre el orden y el caos.

Las mujeres tienen algo así como una coraza, que las protege contra todo lo falso. Desconfían instintivamente de los conquistadores de palabra fácil, porque saben que en su vida, solo serán una distracción más, y que el matrimonio, con uno de estos Don Juanes, no sería un lecho de rosas sino de espinas, y que el hogar en vez de un paraíso sería un infierno.

Una mujer atractiva no flirtea con el *strong silent man*, pero sí se casaría gustosamente con él. El hombre equilibrado, sereno, que sabe vencer todos los obstáculos, es el hombre a quien una mujer se confía y le entrega su porvenir. Esta clase de hombres, raramente permanecen solteros.

Los papeles que he representado en la pantalla han sido en su mayor parte de esta clase de hombres, el marido de quien la esposa sospecha injustificadamente, el abogado que defiende a una mujer cuyo matrimonio ha sido un calvario y que termina haciendo la felicidad de su defendida.

El hombre honrado, justo e inteligente posee un atractivo poderoso para las mujeres, porque puede defender las dificultades que se presenten en la vida conyugal, del mismo modo que supo vencerlas antes de casarse.

El físico es una ventaja, pero se inclina ante el carácter. En época de crisis, la belleza física no significa nada. Ocupa un lugar secundario. Y en la madura etapa de la vida, cuando la atracción física ha desaparecido, lo único que subsiste son el afecto y el compañerismo. Y las mujeres necesitan de ambas cosas, para rogarle organice la fiesta en la caja con soldaditos de plomo para sus juegos infantiles. No creo que esto lo hagan para despertar sus instintos guerreros, sino sencillamente porque estos pequeños soldados simbolizan la seguridad y el valor ante los ojos de una mujer, y con ellos enseña a su hijo a «ser valiente» y a «mandar». Porque gloriosas tradiciones burgalesas.—R.

Ante la resolución de la Alcaldía de no ejecutar el acuerdo, y sin perjuicio de que se aclare el asunto una vez que se conozca el texto del aludido telegrama circular, un grupo de concejales —nos dicen nuestros informadores— que, como católicos y comulgadores, no quieren que se pierdan estas tradiciones religiosas por las disposiciones del Poder público, han visitado esta misma tarde al Cabildo para rogarle organice la fiesta en la caja con soldaditos de plomo para sus juegos infantiles. No creo que esto lo hagan para despertar sus instintos guerreros, sino sencillamente porque estos pequeños soldados simbolizan la seguridad y el valor ante los ojos de una mujer, y con ellos enseña a su hijo a «ser valiente» y a «mandar». Porque gloriosas tradiciones burgalesas.—R.

La fiesta de la Santa Cruz y el Ayuntamiento

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, en la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se acordó que se conservase la tradición municipal en lo que se refiere a las fiestas religiosas y especialmente en la próxima a celebrarse el día 14, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

La tradición del Ayuntamiento, cumpliendo un voto de la ciudad, consiste en que la Corporación invite al Cabildo Catedral a que organice la fiesta según costumbre, cuyos pequeños gastos sufragará el Ayuntamiento, para lo que tiene consignadas en presupuesto las oportunas cantidades.

La actitud del Ayuntamiento en la sesión de anoche, es merecedora de elogios.

Sin embargo, en la mañana de hoy, supimos que el alcalde accidental señor Santa María, había citado a los señores concejales, para tratar nuevamente de este asunto. En efecto, a la una, se ha celebrado una reunión en el despacho de la Alcaldía. A la salida nos entrevistamos con algunos señores concejales, rogándoles nos diesen detalles de la reunión, habiendo accedido a ello, pues no ha tenido carácter reservado.

Según nos dicen nuestros informadores, parece ser que antes de ejecutar el acuerdo, el señor alcalde accidental, ordenó se revisasen las Gacetas y Boletines oficiales, para comprobar si había alguna disposición legal que lo impidiera. No obstante no haber encontrado nada prohibitivo en los periódicos oficiales, el señor alcalde accidental, consultó el caso con el señor gobernador quien según dijo el señor alcalde, manifestó existir un telegrama circular prohibiendo a las Corporaciones organizar fiestas religiosas y asistir a ellas. En consecuencia, el señor Santamaría hizo presente, que para evitar las responsabilidades en que podría incurrir, estaba decidido a no ejecutar el acuerdo de la sesión de ayer, y que por eso había convocado a la reunión, para que los señores concejales, tomaran particularmente las medidas que estimen convenientes.

Ante la resolución de la Alcaldía de no ejecutar el acuerdo, y sin perjuicio de que se aclare el asunto una vez que se conozca el texto del aludido telegrama circular, un grupo de concejales —nos dicen nuestros informadores— que, como católicos y comulgadores, no quieren que se pierdan estas tradiciones religiosas por las disposiciones del Poder público, han visitado esta misma tarde al Cabildo para rogarle organice la fiesta en la caja con soldaditos de plomo para sus juegos infantiles. No creo que esto lo hagan para despertar sus instintos guerreros, sino sencillamente porque estos pequeños soldados simbolizan la seguridad y el valor ante los ojos de una mujer, y con ellos enseña a su hijo a «ser valiente» y a «mandar». Porque gloriosas tradiciones burgalesas.—R.

Edición de las ocho de la noche

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Maura y los radicales socialistas

Ante celebró una conferencia el ministro de la Gobernación con la ministra radical socialista.

En libertad

Han sido puestos en libertad el secretario don Manuel Vela y los jóvenes Félix Otero y Pedro Rubio, detenidos en la calle del marqués de Cubas por dar vivas al cardenal Segura.

Una entrevista

El señor Gil Robles ha conferenciado con los generales de cuya defensa se ha encargado.

El pistolero Laguna hace declaraciones que causará sensación

El presidente de la Subcomisión de responsabilidades que entiende en la cuestión del pistolismo en Barcelona, ha manifestado a los periodistas que los miembros de la citada Subcomisión habían estado en la Cárcel Modelo para tomar declaración a José Laguna, que se encuentra detenido allí.

José Laguna Literas se encontraba deprimidísimo, a pesar de llevar solo 48 horas detenido, y ante los miembros de la Subcomisión confesó de plano y se declaró como agente de enlace entre los Sindicatos libres que en aquella época dominaban en la ciudad catalana y el gobernador Martínez Anido y el jefe de policía, general Arlegui.

Relató casos que impresionaron profundamente a los miembros de la Comisión, entre ellos el de que en una reunión los sindicalistas libres recibieron orden de matar a uno del U. P. y le hicieron en presencia de la madre de éste. También dijo que en otra ocasión, un comandante de la Guardia civil que debía mandar la fuerza que custodiaba hasta Montjuich a unos sindicalistas del Único, se negó terminantemente a obediencia a éstos la ley de fugas y fue trasladado por ello. También habló de la actuación de Martínez Anido en muchos asuntos de la lucha entre los Sindicatos.

La Subcomisión estudiará cuidadosamente los documentos relativos a la época del terrorismo en Barcelona y ha adquirido la convicción de que la Guardia civil se negó siempre, terminantemente, a aplicar la ley de fugas.

Se suspende la publicación de "El Siglo Futuro"

A las dos y media de la tarde se presentaron en el edificio de "El Siglo Futuro" el comisario del distrito, un inspector de policía y un agente, que eran portadores de una orden del director de Seguridad, suspendiendo la publicación del periódico a partir de hoy y procediendo a clausurar el local y a sellar las puertas del edificio.

Los doctores y licenciados

Ha sido clausurada la asamblea de doctores y licenciados, aprobándose las conclusiones, entre las que figura la colegiación forzosa.

El presidente

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas nacionales y extranjeros. Les dijo que la nota de la semana había sido la visita de comisiones de provincias que expresaron sus deseos de que en la nueva Constitución no se introduzcan extremismos contra la religión.

Ha habido también un avance de concordia en los puntos de vista de los catalanes y mi criterio respecto al problema regional. Esta tarde en el Congreso se presentará una fórmula de concordia. Yo he comprendido en esto mi criterio, no el del Gobierno, pues le creo equitativo a base de una solución armónica y breve.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior', 'DIA 10', and 'Posterior' listing various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Los generales recluidos en prisiones se encuentran muy decaídos

Esta mañana han estado en prisiones militares algunos miembros de las familias de los generales que se encuentran recluidos. Los generales se encuentran muy decaídos.

No han acudido a prisiones los periodistas en atención a que la subcomisión que entiende en el asunto de las responsabilidades, ha prometido facilitar notas oficiales de todas cuantas gestiones realice.

Manifestaciones del director general de Seguridad

El señor Galzarza al recibir a los periodistas les comunicó la orden que había transmitido para la suspensión del periódico católico "El Siglo Futuro". Los periodistas le pidieron alguna ampliación de esta noticia pero el director general de Seguridad se limitó a decir que la orden había partido del ministerio de la Gobernación.

También les enteró de que había sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila. En cuanto al resto de los detenidos dijo que ayer se pusieron en libertad a catorce, el día anterior a once y hoy a doce, quedando en prisión ocho individuos que serán libertados mañana.

Añadió que quedan cuatro detenidos a quienes se liberará en el momento que se reciban unos datos que se han pasado. Con los detenidos, que son de calidad extranjera se espera llenar algunas formidables para ser después expulsados de nuestro territorio.

Refiriéndose a los detenidos por los actos desarrollados el domingo, manifestó a los informadores que fueron libertados anoche. Como final de la conversación con los periodistas les dijo que esta mañana a las once y veinticinco minutos había hecho explosión un petardo en una acantillaría de la calle de San Lucas, esquina a la de Santo Tomás, no ocurriendo desgracias personales.

Peticiones de los mineros

El ministro de Hacienda señor Prieto recibió esta mañana a una representación de los mineros de Almadén acompañada del diputado socialista don Antonio Cabrera. Enteraron al ministro de sus peticiones encaminadas a sustituir en cuatro horas y media la actual jornada de ocho horas y a que se les den jornales semanales, ofreciendo las necesarias garantías de trabajo.

Visitas

El señor Prieto recibió la visita del señor Carvías con quien sostuvo una conferencia.

Sobre el porvenir político. El futuro Gobierno será heterogéneo y las Cortes no podrán ser disueltas en mucho tiempo

Dice «A. B. C.»: «Adviértese en los medios políticos bastante preocupación cuando se examinan las posibilidades de actuación de estas Cortes y del futuro Gobierno. Queremos recoger en estas líneas una impresión que tiene origen oficioso y de la que participan varios ministros. Los que creen en una próxima disolución de las Cortes Constituyentes, tienen padecido un grave error. Estas Cortes, aparte del proyecto constitucional, tienen que aprobar el de reforma agraria, el del país de la ley de Presupuestos generales del Estado y discutir todas las leyes complementarias de la Constitución, que redactadas y promulgadas por otras Cortes disueltas, pudieran discurrir, en absoluto, la ley fundamental, esto sin contar con que a estas corresponde exclusivamente la liquidación del problema de responsabilidades.

Añaden que la vida de las actuales Cortes será más larga de lo que muchos se suponen; y ha de llegar a decir que una disolución precipitada podría dar lugar a un verdadero movimiento revolucionario, en esta ocasión de verdadera violencia. Entienden también que el Gobierno que ha de substituir al actual tiene que ser, por fuerza, de composición heterogénea, con representación de todos los sectores de la Cámara, sin excluir, desde luego, el socialista, y sin dejar fuera ninguna minoría importante, que le haría la vida imposible y dificultaría el normal desarrollo de los planes parlamentarios. Las minorías numerosas de la actual Cámara, desde luego socialista, creen que su misión es la de estructurar por completo la vida de España; y la obra iniciada en Abril quedaría truncada, si su espíritu lo desvirtuara un Gobierno homogéneo y unas Cortes presididas desde Gobernación por éste, sin la concordia y la neutralidad propias de un Gobierno en el que todas las tendencias estén representadas. Repetimos que estas ideas son compartidas por varios consejeros que han de defenderlas cuando el problema político se plantee, en toda su integridad.

Huella resuelta

El ministro de Trabajo nos ha dicho que ha quedado resuelta la huelga agrícola de Haro. Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que la comisión mixta para la construcción de edificios escolares ha informado favorablemente la construcción de dos grupos de dos secciones en Madrid. El ministro de Hacienda viajó al de Instrucción Pública con una comisión de la Diputación de Vizcaya, con el fin de ultimar las bases para la construcción de un edificio escuela en Bilbao. Todos llegaron a un acuerdo.

De Instrucción Pública

Table with columns for 'Anterior', 'DIA 10', and 'Posterior' listing various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente: Orden de San Hermenegildo. Se concede la cruz de la referida Orden al oficial segundo de Oficinas Militares don Manuel García Rodríguez.

Destinos

Se concede el cambio de destino a los capitanes de Estado Mayor don Ramón Ruiz-Limón Vélaz, de la primera división y don Nicolás Visiers Braies, de la Sección Topográfica de la sexta división.

Concursos

Una vacante de suboficial, secretario de causas, en la cuarta división y otra en la quinta; una de suboficial y dos de sargento en Canarias, y dos de sargento y una de aspirante en Ceuta. Una vacante de capitán de Artillería, profesor, en la Academia de Sevilla.

U incendio

FERROL.—En el pueblo de Puente un incendio ha destruido una casa de tres cuerpos y propiedad de Benito González. No ocurrió desgracia y las pérdidas son de consideración.

Los profesores de orquesta

FERROL.—Han celebrado una asamblea los profesores de orquesta, decidiendo dirigirse al Gobierno reclamando la solución de la crisis de trabajo que atraviesan.

Hallazgo de armas

BARCELONA.—Se recibió en la Jefatura de policía una confidencia de que en la iglesia de San Jaime, sita en la calle de San Fernando, había armas escondidas. Practicado un registro, se encontraron cinco rifles y varias cajas de municiones escondidas en una habitación del campanario.

La estatua de Ferrer

BARCELONA.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se produjo un ruidoso incidente al discutirse la moción sobre el emplazamiento de la estatua de Ferrer en Montjuich. Se propuso que se traiga de Bélgica y sea emplazada en el lugar del fusilamiento. A esto se opusieron varios capitulares y por fin se aprobó la moción.

La comisión de responsabilidades

ZARAGOZA.—De Madrid ha llegado la subcomisión de responsabilidades. Marchará a Jaca para aclarar algunos extremos.

De fiestas

ALBACETE.—Continúan con gran brillantez las fiestas de la población habiéndose organizado, con éxito, por la Asociación de la Prensa, una verbena que está muy concurridísima.

Dos hogados

ALMERIA.—Se ha celebrado en el pueblo de Valdeganga, que está en el río Júcar varios jóvenes periclió ahogado Leocadio García. Por el lugar del suceso pasó un vecino del pueblo, llamado Juan Francisco Martínez, quien se lanzó al agua intentando salvar al joven citado, pero la corriente le arrastró, pereciendo ahogado. Ninguno de los dos cadáveres han podido ser hallados.

Una val de

ALMERIA.—Se ha celebrado en el pueblo de Alpera una val de honor del hijo de la localidad y catadrático de Salamanca don Enrique Martí Jara. Se pronunciaron varios discursos, incluso uno del rector de la Universidad Central. Se acordó colocar una lápida en la casa en donde nació el homenajeado.

Colecto que se agrava

GIJÓN.—Se ha agravado considerablemente el conflicto planteado por los obreros del puerto.

En busca de una fórmula

BARCELONA.—El gobernador ha condecorado autorización para que celebren una reunión los obreros pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T. para que busquen una fórmula que remedie o resuelva los conflictos planteados. Las minorías numerosas de la actual Cámara, desde luego socialista, creen que su misión es la de estructurar por completo la vida de España; y la obra iniciada en Abril quedaría truncada, si su espíritu lo desvirtuara un Gobierno homogéneo y unas Cortes presididas desde Gobernación por éste, sin la concordia y la neutralidad propias de un Gobierno en el que todas las tendencias estén representadas. Repetimos que estas ideas son compartidas por varios consejeros que han de defenderlas cuando el problema político se plantee, en toda su integridad.

Los obreros agrícolas y las criadas de servicio

TOLEDO.—En Quismondo se ha declarado la huelga general de obreros agrícolas, complicada con la de criadas de servicio. El alcalde ha interesado del gobernador que envíe un delegado para resolver el conflicto, porque patronos y obreros se niegan a parlamentar. En San Bartolomé de las Abiertas se ha reproducido el conflicto de obre-

Los círculos mercantiles

En el Círculo Mercantil ha comenzado la Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles, para tratar de asuntos económicos. Presidió el señor Montiel, quien saludó a los asambleístas, abogando por el desarrollo de la agricultura, el comercio y la industria para llegar al bienestar de la Patria. Pidió el respeto del principio de autoridad.

Un parricidio

MALAGA.—En el pueblo de Almofia se ha cometido un parricidio. Isabel Tirado Muñoz, de 50 años, habitante en un cortijo, denunció a la guardia civil la desaparición de un

Un estudiante herido

LEON.—A las once de la noche se presentó Valentín Escurrué en compañía de un huelguista de la Telefónica en el domicilio de otro huelguista. Valentín disparó contra el estudiante Dionisio Aparicio, que se hospeda en aquella casa, hiriéndolo.

Pida usted una hora

Un ejemplar del nuevo catálogo de aparatos fotográficos que entrega gratis PHOTO CLUB - Isla, 9 - BURGOS Se manda por correo previo envío de 0,35 en sellos.

Hallazgo de una bomba

VIGO.—En la calle del General Riego fué hallada una bomba de dinamita a pie de un castillete de la Telefónica de donde parten todos los hilos de comunicación de Vigo.

Lo de la Telefónica

VALENCIA.—El gobernador civil ha conferenciado con el comité de huelga de la Telefónica, pues todos desean reintegrarse a sus puestos. Le pidieron permiso para celebrar hoy una reunión, accediendo a ello el gobernador.

Intervención de los delegados españoles en la Asamblea de la Sociedad de Naciones. En la sesión de hoy hablará Lerroux

GINEBRA.—Se ha reunido la Comisión de peritos jurídicos encargada de estudiar el proyecto de Convenio inter-

Periclió denunciado

BILBAO.—Ha sido denunciado el semanario jaimista «El Fusil».

Robo sacrilego

LEON.—Unos desconocidos penetraron en el santuario de la Virgen del Camino, arrojando un boquete en una de las paredes orientadas al Norte. Se apoderaron de un copón lleno de formas, dejando otras esparcidas por el suelo. Se ignora quiénes pueden ser los autores de este sacrilego robo.

Los radicales

Don Emiliano Iglesias ha dicho en el Congreso respecto a la organización del partido radical en Galicia que se encargarán de ello los diputados de la provincia, al igual que en las demás de España y las Juntas provinciales rectificarán el curso del partido antes del 27 en que han de ser elegidas las nuevas Juntas y los representantes que participarán en la Asamblea que tendrá lugar el día 11.

Asuntos marroquíes

Una comisión del centro comercial hispano-marroquí ha visitado al ministro de Economía, hablando de los perjuicios que ocasionan las convocatorias de concursos para adquirir artículos con destino a África. El ministro llevará el asunto al Gobierno para que resuelva. La misma comisión ha visitado también al alto comisario, invitándole a visitar el palacio de la Bolsa y las vitrinas de la exposición de productos de África.

En busca de una fórmula

BARCELONA.—El gobernador ha condecorado autorización para que celebren una reunión los obreros pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T. para que busquen una fórmula que remedie o resuelva los conflictos planteados.

Los obreros agrícolas y las criadas de servicio

TOLEDO.—En Quismondo se ha declarado la huelga general de obreros agrícolas, complicada con la de criadas de servicio. El alcalde ha interesado del gobernador que envíe un delegado para resolver el conflicto, porque patronos y obreros se niegan a parlamentar. En San Bartolomé de las Abiertas se ha reproducido el conflicto de obre-

Un parricidio

MALAGA.—En el pueblo de Almofia se ha cometido un parricidio. Isabel Tirado Muñoz, de 50 años, habitante en un cortijo, denunció a la guardia civil la desaparición de un

Un estudiante herido

LEON.—A las once de la noche se presentó Valentín Escurrué en compañía de un huelguista de la Telefónica en el domicilio de otro huelguista. Valentín disparó contra el estudiante Dionisio Aparicio, que se hospeda en aquella casa, hiriéndolo.

Los soviets quieren reanudar las relaciones diplomáticas con España

BERLIN.—El «Berliner Tageblatt», publica una información de Ginebra, en la que dice que durante su estancia en esa ciudad el señor Litvinof, comisario soviético de Negocios Extranjeros, hizo al ministro de Estado español, señor Lerroux, algunas proposiciones para la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países. El señor Lerroux se limitó a transmitir dichas proposiciones a su Gobierno.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, en examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

Ultima hora

El hijo suyo, de 30 años, que se había llevado 1.500 pesetas. Sospechando que la denuncia era falsa se puso la benemerita a hablar con una hija de Isabel, llamada María. Esta declaró que su madre mató el 25 de Agosto a su hermano y que al cadáver le metió debajo de la cama, donde se tuvo hasta el 27, en que abrió una fosa en el patio, donde le dio sepultura. La parricida dijo que mientras dormía le golpeó con una maza, máttandole porque era muy malo, pues hace nueve años mató a un hermano suyo para librarse del servicio militar. Isabel y María fueron detenidas, siendo protegidas por la guardia civil, pues el pueblo quería lincharlas.

Periclió denunciado

BILBAO.—Ha sido denunciado el semanario jaimista «El Fusil».

Robo sacrilego

LEON.—Unos desconocidos penetraron en el santuario de la Virgen del Camino, arrojando un boquete en una de las paredes orientadas al Norte. Se apoderaron de un copón lleno de formas, dejando otras esparcidas por el suelo. Se ignora quiénes pueden ser los autores de este sacrilego robo.

Los radicales

Don Emiliano Iglesias ha dicho en el Congreso respecto a la organización del partido radical en Galicia que se encargarán de ello los diputados de la provincia, al igual que en las demás de España y las Juntas provinciales rectificarán el curso del partido antes del 27 en que han de ser elegidas las nuevas Juntas y los representantes que participarán en la Asamblea que tendrá lugar el día 11.

Asuntos marroquíes

Una comisión del centro comercial hispano-marroquí ha visitado al ministro de Economía, hablando de los perjuicios que ocasionan las convocatorias de concursos para adquirir artículos con destino a África. El ministro llevará el asunto al Gobierno para que resuelva. La misma comisión ha visitado también al alto comisario, invitándole a visitar el palacio de la Bolsa y las vitrinas de la exposición de productos de África.

En busca de una fórmula

BARCELONA.—El gobernador ha condecorado autorización para que celebren una reunión los obreros pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T. para que busquen una fórmula que remedie o resuelva los conflictos planteados.

Los obreros agrícolas y las criadas de servicio

TOLEDO.—En Quismondo se ha declarado la huelga general de obreros agrícolas, complicada con la de criadas de servicio. El alcalde ha interesado del gobernador que envíe un delegado para resolver el conflicto, porque patronos y obreros se niegan a parlamentar. En San Bartolomé de las Abiertas se ha reproducido el conflicto de obre-

Un parricidio

MALAGA.—En el pueblo de Almofia se ha cometido un parricidio. Isabel Tirado Muñoz, de 50 años, habitante en un cortijo, denunció a la guardia civil la desaparición de un

Un estudiante herido

LEON.—A las once de la noche se presentó Valentín Escurrué en compañía de un huelguista de la Telefónica en el domicilio de otro huelguista. Valentín disparó contra el estudiante Dionisio Aparicio, que se hospeda en aquella casa, hiriéndolo.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Diputación provincial tuvo ayer lugar los ejercicios de oposición a la pensión para el estudio de carreras especiales...

Más de 3.000 bolos y cartetas puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA...

Para comidas de verdadera intimidad como son despedidas de soltero, bodas, bautizos, ágaso al amigo, visite usted. Gran Restaurant Fornos...

Perfumería. Colonias y Quinas de todas clases, polvos de tocador y especiales para los niños...

Despacho en la sucesión de fábrica: Terrano y Moreno, San Juan, 67, Burgos.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lán-Calvo...

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la pesada comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros...

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras»...

A. RETES.-PINTOR DECORADOR. Sanz Pastor, 4

De gran interés para el público

CASA SANCHEZ.-Valladolid

Calefacciones por los sistemas más modernos. - San alientos en general. Preciosos modelos de cuartos de baño. - Traídas y elevaciones de aguas.

Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción. Se dan toda clase de facilidades para el pago

Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad) Rivera Gamboa, V. S.-Teléfono 2.104.-Apartado 99.

VELOS CORSES MANTELERIAS DE CAMA DE BATA JUEGOS DE BAMA. CASA DE LAS MEDIAS. ALMIRANTE BONIFAZ 41.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA. Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra mas, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA cama toda dorada, y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3ª derecha.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha.

VENDO cuna y cama-cuna. Lán-Calvo, 61, primero.

SE VENDEN dos armarios comedor y cocina, máquina coser, seis sillas y sofá. Isla, 23.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Puebla, 30, 3.ª izquierda.

ALMONEDA de varios muebles. Cátera 51, habitación número 7, horas de 10 a 12 y de 3 a 5. No se admiten preterendas.

ALMONEDA de varios muebles, de 3 a 5. Isla, 7, 3.ª y hasta 10.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

ARRIENDO en Huérmeces casa industrial. Razón: Bar Colonial.

CARBONO Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajuar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.ª

SE ARRIENDAN o venden cien fanegas de heredad de buena calidad entre los términos de Burgos y Gamonal, cultivadas en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

CHALET Se arrienda en la Calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huería de Arocha), tiene garaje, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Puelles, Santander, 6.

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDAN ó se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, 7 plazas. Cátera, 51, habitación número 2.

TOMARIA en arriendo unas 100 fanegas de terreno regado en una ó varias parcelas, pagaré bien. Razón en esta Administración.

SE desea comprar automóvil de dos plazas, de ocasión. Oportas, a esta Administración.

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendió muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

SE desea comprar automóvil de dos plazas, de ocasión. Oportas, a esta Administración.

SE VENDE coche Citroën, baratísimo, buen estado. Razón: depósito máquinas Madrid-Zaragoza-Alicante, en Aranda de Duero.

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

COLOCACIONES

CHOFEA mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, 3.ª derecha.

NECESITO oficiales, medio oficiales y aprendiz de sastre. Luis González, Burgesse, 3, 2.ª

AMA seca, para tres niños se desea, en Benito Gutiérrez, 1, 1.ª izquierda. Precio buenos informes.

SE NECESITA socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta Gráficas, Cid, 22.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Septiembre de 1901

Con motivo del cumpleaños de su alteza real la Princesa de Asturias, las tropas vestirán mañana de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Ha subido al Cielo a los 28 meses de edad la niña Teresa Santa María Alonso, hija de don Tiburcio y doña Juana.

—Es ya un hecho la instalación en esta ciudad un despacho central de los caminos de hierro del Norte, con la facultad de facturar en grande y pequeña velocidad, así como adquirir billetes para cualquier destino en ferrocarril.

Damos la enhorabuena a la Compañía del Norte por tan acertado acuerdo, y en particular al concesionario don César Gallardo.

—Lista de los profesores que formarán el claustro de la «Universidad Libre» durante el próximo curso, que comenzará el 1.º de Octubre.

Don Benito Mariano Andrade, rector: abogado de los Colegios de Madrid y Burgos, y académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Don Cecilio Vega Arce, director espiritual, presbítero.

Don Tomás Gil Pintado, licenciado en Ciencias y cajero del Banco de España en Burgos.

Don Amando Fernández Soto, abogado del Colegio de Burgos.

Don Manuel López Zapata, autor de varias obras de Matemáticas.

Don Anselmo Salvá, archivero bibliotecario del Ayuntamiento y cronista de Burgos.

Don Félix Lázaro, doctor en Medicina.

Don Pedro Obregón, teniente de Artillería.

Don Ciriaco Pérez Martínez, maestro director por oposición de una de las escuelas públicas de Burgos y caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Don José Sarmiento, oficial de Administración militar.

Don Emilio Ramos, oficial de Carreos.

Don Vicente Sáez Martínez, delineante de Obras públicas.

—Han terminado en Lerma las renombradas fiestas.

Con un tiempo hermosísimo y asistiendo hermosas lechetas y burgalesas se han celebrado las dos corridas anunciadas, en las que se lidiaron toros de don Fabián Martínez, de Quintanar de la Sierra, por la cuadrilla de Maximiliano Giménez (Jumillanito).

Los toros han sido malísimos. «Jumillanito», hecho un héroe las dos tardes, dando grandes escocidas y recibiendo nutridas ovaciones y un regalo en metálico de 125 pesetas del conde de Lascoiti.

—En término de Oquillas fué muerto de un disparo de escopeta en el pecho, el vecino Bruno González Briones, de 44 años.

Como presunto autor del hecho, fué detenido Santiago Mecerreyes Hernández.

J. MONTES - Fotógrafo. SAN JUAN, 63. (Frente a la Delegación de Hacienda)

ECOS DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar una temporada en Burgos, han llegado de Hendaya (Francia), el joven don Isidro Arenas, fabricante de armas de aquella localidad, con su simpática hermana política y sus lindas niñas María, Ana María y Modestillo.

HERNANDO. CREACIONES EN CORBATAS. PLAZA MAYOR 51

Instrucción Pública

Escuela Normal de Maestros

El día 14 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, darán comienzo los exámenes de las asignaturas de prueba de curso, con nociones de Aritmética y Geometría y Pedagogía, primer curso, siguiendo el orden que se indicará en el tablón de anuncios.

Burgos 9 de Septiembre de 1931.—El director, Fernando Hernández.

Acertaciones para tomar parte en los anunciados cursillos

Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de Agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Primera enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica los siguientes puntos:

1.º Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título, y los opositores que no lo hubieran hecho, podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios, a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de posesionarse de la Escuela nacional que pudiera serles adjudicada.

2.º Los opositores que actualmente desempeñen Escuelas con carácter interino podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales, con la hoja de servicios, debidamente certificada, y los que las hayan desempeñado suplirán con ese documento la partida de nacimiento y el título profesional.

3.º Tienen derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por Orden de 20 de Octubre y 10 de Noviembre de 1931, que figuran admitidos en las listas por Rectoradas publicadas en la «Gaceta de Madrid», así como los que, habiendo completado sus documentos, se relacionan en la del 8 de Agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria; y

4.º A los efectos de la norma sexta de la convocatoria de 25 de Agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirigirán sus instancias a las Escuelas Normales de Maestros y las aspirantes a la de Maestras; y en las capitales donde existe una sola será ésta quien reciba todas las solicitudes.»

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Proto y Jacinto, Emiliano y Paciente.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento.—Decreto disponiendo se entregue a la Compañía del Norte un millón de pesetas, para satisfacer el gasto que supone la admisión de los obreros seleccionados por causa de la huelga de 1917.

Gobierno civil.—Circular declarando la existencia del carbunclo bacteriario en Palazoleros de Muñoz.

Participando que en Villandiego ha sido sustrada una caballería.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Sección provincial de Estadística. —Lista de varones que corresponde figurar en la de Jurados.

Tesorería-Contaduría de Hacienda. —Participando que ha cesado en el cargo de recaudador de la Zona de Salas de los Infantés, don Félix Nehreda Arnáiz.

Anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Higinio Vélez Plaza, de Peñaranda de Duero, 32 años, Hospital Provincial.

Vicente Andrés Hernández, de Caleruega, dos meses y medio, Casa de Caridad.

Onarciano Prieto Clérigo, de Los Balbases, 58 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

José Luis Peñamedrano Guariniere.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 10 a las 7 horas

La mitad septentrional de América del Norte se halla sumida al influjo de varios centros de perturbación atmosférica que produce tiempo inseguro y variable en aquellas comarcas.

En el Atlántico desde Groenlandia al paralelo 15, se extiende una gran zona de buen tiempo y la perturbación atmosférica del Oeste de Galicia se interna en España produciendo mucha nubosidad y algunas aguaceros.

La máxima de ayer fué de 31 grados en Murcia, Sevilla y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 13.

Tiempo probable: en toda España, vientos del Oeste y aguaceros. Navegación marítima: mar agitado en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 686,5.

A la una de la tarde, 685,7.

A las seis de la tarde, 685,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 29,8. Mínima a la sombra, 12,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, O.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 10, lluvia en milímetros, 2,6.

BURGALESES

La «Agencia de Encargos al servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente:

Itinerario

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.

Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

ENCARGOS:

Cid, 20.—Sastrería Castrillo

ANUNCIO

El día 19 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la subasta para construir un edificio destinado a Pabellón Pro-Injancia, en los terrenos de la huerta del Hospital de Santiago de esta Ciudad, por el presupuesto de 21.873,30 pesetas.

El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles durante las horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 4 de Septiembre de 1931.—El alcalde, Antonio Caballero.

OBROERO

Se necesita, de 20 a 35 años, inútil presentarse sin buenos informes.

Cafés «La Cartuja» (Burgos)

STABIFIX

Evita el patinazo y vuelco AUTOMOVILISTAS

Llamar teléfonos 295 y 27

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. LA COCINA. BURGOS. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil). ALMONEDAS. SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, 7 plazas. Casa de las Medias. HUESPEDES. HUESPEDES hijos se necesitan. NODRIZAS. SE ofrece ama de cría, en Zaldueño. PERDIDAS. HALLAZGO de una perra perdiguera. VENTAS. VENDO un carro vestido, para un ganado.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido más flojo que días atrás en entradas de trigos. Los precios, según las clases, son convencionales y con poca firmeza. Cebada se hace a 41 reales y alhólfvas, a 50 y 51 reales fanega.

DESROJOS DE BARRION

Hémula, a 17 y 18 pesetas cada 50 arrobas.
Comidilla, de 14 a 18.
Sañadillo, a 10 sacos de tres arrobas.
Sañado, de 10 a 11.

MAIZ

Procto de tasa, 0,62 kilo.
Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50 y 2,75.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Huevos 2,75 y 3,00 docena.
Pollos, 8 a 11 par.
Pichones, 2,50 par.
Gallos, 5 y 6 amo.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Gallinas, 12 y 14.
Idem monteses, 3,50 uno.
Liebres, 6 a 7 una.
Perdices 2,50 y 3,00.
Codornices, 0,70 y 0,80 una.
Melón, 0,50 pesetas kilo.
Sandía, 0,30.
Ciruelas, 0,80 a 1,00.
Peras, 0,60 y 0,80.
Idem encarnada, 2,00.
Nueces, 1,10.

En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,00 pesetas kilo.
Merluza, 2,50.
Aguja, 0,80.
Pescadilla, 1,80.
Abadejo, 1,00.
Truchas, 1,50.
Besugo, 1,60.
Pagel, 0,80.

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

De la provincia

VILLADIEGO.

Trigo áliga, 74 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 73.
Centeno, 62.
Cebada, 39.
Muelas, 44.
Yeros, 62.
Lentejas, 50.
Avena, 32.
Garbanzos, superiores, 220.
Idem regulares, 180.
Idem medianos, 129.
Patatas, 12 reales arropa.
Alubias, 140.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 170.
Idem emparejadas, 210.
Cárneros, 189.
Corderos, 70.

Trigos.—Hay ofertas de 500 y 600 fanegas a 76 reales las 94 libras y sólo pagan a 74 fanega.
La cosecha ha sido bastante regular. Temporal, propio de la estación. Los precios tienden al alza. Vendedores, muchos. También hay existencias.
Se ha notado mayor concurrencia en el mercado debido sin duda a estar terminando las operaciones de la recolección.



Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital

SUCURSAL: ESPOLON, 44

Valladolid

TRIGOS.—Sigue siendo abundante la oferta de este grano y los vendedores pretenden desde 46 a 48 pesetas los 100 kilos en procedencia. La demanda es escasa, las operaciones pocas y la tendencia del mercado floja.

En el detall las entradas hoy fueron nulas.

CENTENO.— Siguen cotizando por partidas en estaciones de las líneas Palencia Salamanca y Segovia, a 33 ptas.

CEBADA.—Las partidas que se ofrecen en estaciones: líneas de Palencia, Segovia Salamanca y Ariza pretenden a 32,50 pesetas los 100 kilos.

AVENA.—De Extremadura ofrecen a 28 pesetas.

ALGARROBAS.—De Medina y su zona siguen ofreciendo a 38,15 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Extremeñas ceden a 51 pesetas.

YEROS.—Los vendedores de línea de Ariza ceden de 37 a 37,50 pesetas.

Medias del Campo (Valladolid)

Al detall rigieron los siguientes precios.

Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 56.
Huevos, a 2,40 pesetas docena.
Patatas, a 1,75 pesetas arropa.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.

CUBAS

de todas las capidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS



(MARCA REGISTRADA)

URISTAN

JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.

Pastilla 0'50 pesetas
CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.
Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas

LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.
Bote 0'50 pesetas

Pídase también.
Crema para muebles finos
Auto lustre. Limpia-pulidor Pulifin etc. etc.

URISTAN

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

Zamora

Se cotizó:
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 58.
Algarrobas, a 64.
En almacén.—Los precios que han rigido en almacén son éstos:
Trigo, a 78 reales fanega.
Cebada, a 44.
Centeno, a 61.

Tejares (S. L. manca)

Trigo candeal, a 76 reales fanega.
Idem rojo, a 74.
Maiz, a 46 pesetas los 100 kilos.
Centeno, a 56 reales fanega.
Cebada, a 41.
Algarrobas, a 66.
Yeros, a 61.
Lentejas, a 106.
Avena, a 32.
Garbanzos superiores, a 300.
Idem regulares, a 200.
Alubias, a 190.
Muelas, a 76.
Guisantes, a 68.
Harina primera, a 58 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, a 57.
Idem tercera, a 55.
Habas, a 49 reales fanega.
Salvado, a 30.
Patatas, a 10 reales arropa.
Aceite, a 124 reales cántaro.
Vino blanco, a 35.
Idem tinto, a 32.

Sevilla

El mercado de aceites firme y con tendencia al alza. Se cotizan los corrientes de 84,50 a 95 reales arropa.

Barcelona

Desamilladas las compras de trigo, se paga de 46 a 47 pesetas las clases corrientes.

Motores a gasolina

"RUSTIC"

Los más seguros y economicos. Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. Notables descuentos a los revendedores. Consultar a

Ferrovias y Siderurgia. S. A.
Apartado 360.—Bilbao

Fernández-Villa Hermanos

ESCORIBOR.—BURGOS
CALLE DE SAN JUAN, 21 (ANTIGUA PLAZA DE LAS CANTAS)
FUNDADA EN 1872
Venta de aceites corrientes en botellas de 2 y 1/2, 5 y 8, 1/2, 10 y 15 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 5 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores de compañías en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.
Cambio, remesas y depósitos en todos los países.
Préstamos, Depósitos a valores y en general todo género de operaciones bancarias.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, VILLA MAUEL-BURGOS, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Burgos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 74.

La Solana de la Plata

Venta económica de hornos para la huerta. Camión de la Plata

DOLGOS - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES
CURA

EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/
LABORATORIO: LA DUEÑA (LEÓN)

Sencillemente admirable. Se recomienda sola.

Una disposición

Accidente del Trabajo en la Agricultura

Asistencia médica y farmacéutica para los obreros agrícolas

Publicado en la Gaceta de Madrid del día 30 de Agosto último el Reglamento sobre accidentes del trabajo en la agricultura, y a los efectos de la constitución de las Mutualidades patronales en la citada disposición preceptuada este Ministerio ha dictado las siguientes instrucciones:

1.º El Delegado del Trabajo en cada provincia o en su defecto el Gobernador civil interesará de los Alcaldes de las cabezas de partido de la misma la convocatoria en el Ayuntamiento de los patronos agrícolas, en término de quince días, para que se constituyan en Mutualidad para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidentes de trabajo. Los patronos residentes en la cabeza de partido deberán concurrir personalmente a la reunión; los de las demás localidades podrán hacerse representar delegando por escrito en otro patrono o asistiendo personalmente.

2.º Los patronos asistentes a la reunión determinarán si ha de constituirse una Mutualidad para todo el partido o más de una, teniendo en cuenta el número de cien patronos requerido para su funcionamiento y la obligación de formar parte de ellas o si se fusionan con los patronos de otros u otros partidos judiciales limítrofes para constituir una sola Mutualidad.

3.º En el acto se constituirá la Mutualidad o Mutualidades que hayan de funcionar en el partido adoptando la denominación de cada una que anunciará la característica del territorio en que actúe (Mutualidad de patronos agrícolas del pueblo o pueblos de... o comarca de...).

4.º El Estatuto de cada Mutualidad se acomodará a lo preceptuado en el citado Reglamento de 25 de Agosto último, artículos 87 y siguientes.

5.º Para la organización de los servicios de asistencia se adoptará, conforme al capítulo II de dicho Reglamento, cualquiera de estos sistemas:
1.º Creación de un servicio propio de la Mutualidad, con nombramiento de Médico y de Farmacéutico y designación de clínica y hospital donde, en caso necesario, sea prestada la asistencia.

2.º Utilización de los servicios de los Médicos y Farmacéuticos titulares de los pueblos mediante concierto con los Facultativos titulares y utilización de clínicas y hospitales para la asistencia cuando se precisen.

En caso de que la Mutualidad comprenda patronos de varios pueblos, se designará a un asociado delegado de la Mutualidad en cada pueblo para la vigilancia de los servicios.

6.º Los Alcaldes deberán facilitar el rápido funcionamiento de la Mutualidad, procurando que los Ayuntamientos cooperen a su éxito con los acuerdos necesarios en orden a los servicios de los titulares, a la utilización de clínicas y hospitales municipales si las hubiere, a los gastos de traslado de lesionados para su inmediata asistencia, etc.

7.º Los patronos que formen la Mutualidad determinarán en su primera reunión:

1.º Si además de la asistencia médica y farmacéutica la Mutualidad ha de atender al pago de las indemnizaciones señaladas por las disposiciones legales en caso de accidente, ya de las que incumba responder a todos los patronos mutualistas, ya tan sólo a los que prefieren asegurar el cumplimiento de tal obligación legal por medio de la Mutualidad.

2.º Inmediata obligación de constituir el fondo inicial de reserva para los gastos de la Mutualidad.

3.º Distribución del imperio del fondo de reserva entre los patronos presentes y ausentes; base para el reparto; fijación del plazo, no superior a un mes, en que deberá efectuarse el ingreso en el fondo de reserva.

4.º Nombramiento de Presidente, Secretario, Contador y Tesorero de la Mutualidad y retribución del Secretario, único cargo que podrá recaer en quien no sea patrono.

5.º Tanto por ciento de los ingresos que podrá aplicarse a gastos de administración.

6.º Caso de nuevo reparto provisional para cubrir el fondo de reserva.

8.º El Estatuto deberá fijar la fecha de liquidación anual de los gastos efectuados por la Mutualidad para el cumplimiento de sus fines y de los administrativos, su presentación a la Junta general y las condiciones del acuerdo de aprobación.

9.º Igualmente establecerá el Estatuto cuándo han de reunirse la Junta general y la Directiva, los derechos y obligaciones de los asociados y de los que ejerzan puestos de dirección y administración y las condiciones de los asociados que fijen las cuotas anuales, provisionales y definitivas que los asociados pagan de sueldo para la solvencia del Fondo de reserva frente a las responsabilidades que le afectan.

10.º Se preverá el caso de cuotas extraordinarias, su fijación e ingreso en el Fondo.

11.º Se regularán los servicios, las relaciones de la Mutualidad con los facultativos y los recursos de los socios ante la Mutualidad; consignándose que contra el acuerdo de esta cabrá siempre aquellos recursos ante el Delegado provincial de Trabajo, y contra la resolución de este habrá alzada ante el Ministerio, que resolverá oyendo al Instituto Nacional de Previsión y al Consejo de Trabajo.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,80 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1930 10.170.618 05 pesetas
En 31 de Julio de 1931 10.452.449'52 »

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos


FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevidad

Amabilidad

PRECIO FIJO



"OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 53

POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, indutrias, mobiliario y cosechas

Discusión. En la papelería: Es la mejor que tenemos



LA TINTA SAMA DE PAPER VENCO

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanillas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches omnibus de la capital a las 7.30 de la mañana y tres de la tarde y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

no quite mas tuercas !!....

no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar

instale la **CHAMPION** y se evitará molestia



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA



¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las ciudades del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Balcón.—Baños.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamárraga a Zumaya, es un servicio de Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a la Oficina instalada en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos



Depositarario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1 60 pesetas Por correo, 2

Pharmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO 3"

¡¡No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPO 3» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino

Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente del 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, fodos, etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5.30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Monzó. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 28 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 17 de Septiembre.

Para Sud América, vapor DULIO, 30 de Septiembre.

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria

por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes

por S. González Anaya 5'50 »

La dama del krel blanco

por Eladio Esparza 5 »

A la deriva

por el Caballero del Mar 5 »

Mozas de Mayo

por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce

por Oliverio Mon 5'50 »

El fin de una aventura

por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a

PROVENZA, 216 - BARCELONA

y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS SASTRERIA Y PANERIA

Y LEFONO 603 B

Establecimiento Oficial del Turin Club Español



Buzos azul y blanco, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps. Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(123)

Los Incendiarios (Episodio de 1793)

objeto de operar una batida en este punto. Ya el teniente Vasseur, puesto a las órdenes del tribunal de Chartres para servicio extraordinario, estaba a caballo con algunos hombres de su arma y galopaba en la misma dirección.

Pero en vano registraron el bosque; no encontraron ninguna huella de los fugitivos. Solamente supieron que la misma noche habían acometido a un pasajero en el bosque de Nogent-sur-Eure y le habían robado diez y nueve francos, después de haberle maltratado; pero se ignoraba completamente qué dirección habían tomado.

Sin embargo, Vasseur no se desanimó; conocía ya todas las guardias del jefe de la banda de Orgères y estaba seguro de capturarle.

Durante más de dos meses recorrió los departamentos infestados en otro tiempo por la banda. Pero todos estos esfuerzos y fatigas quedaron sin resultado.

El Bello Franciscano no debía volver de los departamentos entre una especie de

grilletes fijos en el suelo, de manera que sin incomodarles les impidiese andar y abandonar su sitio.

Los debates duraron ocho meses. Veintidós acusados fueron puestos en libertad por no resultar contra ellos pruebas suficientes; treinta y siete condenados a cadena o a reclusión, y veintidós, entre cuyo número se contaban cuatro mujeres, a la pena de muerte.

Rosa Bignon, comprendida en la segunda categoría había sido condenada a veintidós años de reclusión.

La acusación no había podido probar que Rosa hubiera tomado parte en un solo robo; pero pasaba por mujer del Bello Franciscano, había seguido a su marido por todas partes, no había podido ignorar ninguna de sus crímenes, y la justicia debía castigarla.

Natu almente usó de indulgencia con el Tuerco de Jouy, cuyas revelaciones habían conducido al exterminio de la banda; solo fue condenada a veintidós años de cadena.

El Rijo de Auneau, Sin-Dedos, el Normando, y María la Grand, figuraban entre los condenados a muerte.

El 12 de noviembre, año IX, recibió la sentencia su ejecución.

Los reos fueron conducidos a la plaza pública de Chartres, revestidos con unas camisas rojas.

El Rijo de Auneau dió numerosos y hermosas muestras de debilidad; aquella brillante energía que había mostrado duran-

te el curso de los debates, abandonóle por completo en sus últimos momentos.

La mayor parte de los demás reos murieron con ese empujamiento que dá el hábito del crimen y asesinato.

Desde aquella época, ninguna otra asociación de malhechores ha podido alcanzar en Francia la terrible organización que tuvo la banda de Orgères.

Ya han pasado sesenta años, y aún vive en la memoria de los aldeanos el recuerdo de los «Incendiarios» del Bello Franciscano. Todavía se ven en algunas localidades los hijos de sus víctimas, y la narración de sus espantosos crímenes despierta aún el terror en las apacibles reuniones que se celebran en torno del hogar.

P. S. En apoyo de estas observaciones y de los detalles históricos que preceden, no podemos resistir al deseo de publicar aquí una carta interesante para el lector, que se halla dignado dirigirla un hombre distinguido, un magistrado eminente, M. Ismael-L. consejero del tribunal de Casación.

A Mr. Elías Berthet, literato. «Caballero.

«A ninguno interesa tanto como a mí vuestro folletín de los «Incendiarios».

«Esta obra, prescindiendo del mérito intrínseco de ella, me recuerda una sangrienta ejecución, a la cual me hi-

zaron asistir mi ciudad, en la plaza pública de Chartres, cuando tenía yo siete años de edad.

«Esta ejecución ha dejado en mi recuerdo indelebles; todavía me represento el caso y las cajas destinadas a recibir los cadáveres de los 21 o los 23 decapitados.

«La banda de Orgères dejó en mi país un terror que no se ha borrado aún, y los numerosos crímenes de que se hizo culpable sirven de tema en las veladas con todas sus horribles circunstancias.

«Durante mi infancia recibía impresiones terribles, y jamás podía pasar por un bosque sin imaginarme que iban a salir de él los bandidos, o que los árboles mantenían colgadas de sus ramas las víctimas de sus crueldades.

«Uno de los miembros de mi familia fué mutilado.

«Yo mismo he buscado el proceso de la banda en el tribunal de Casación y le he encontrado con la sentencia, con la fecha del 6 de vendimiario, año XI (1800).

«En el año VI (1795), el tribunal de Casación había dado ya un decreto que hacía extensivos a los departamentos limitrosos de Eure-et-Loir los límites del director del Jurado.

«El 21 de floreal, año XI, el tribunal de Casación dió igualmente un decreto que, por causa de conexidad y por seguridad pública, enviaba ante el tribunal criminal de Eure-et-Loir, cons-

tituido en Chartres, el proceso de la banda de Orgères.

«Este decreto consigna la imposibilidad y el peligro de trasladar un número tan grande de acusados y de testigos ante los tribunales de los departamentos donde habían sido cometidos los diversos crímenes.

«La seguridad pública,—dice este documento,—se opone a este transporte, porque no habría seguridad alguna en trasladar tantos individuos llevándolos ante muchos tribunales; los miembros de esta horda, que se hallan en libertad, emplearían la violencia para salvar a sus cómplices y evitar revelaciones que les serían funestas.

«La instrucción del proceso duró tres años; encuentro en el 21 condenados a muerte, entre cuyo número hay tres mujeres.

«El Tuerco de Jouy (Luis Germán Bouscaut), sólo fué condenado a cadena.

«La Violenta se llamaba María Josefina Lecuyer.

«María Rosa Bignon, mujer de Juan Franciscano Auger, llamado el Bello Franciscano, fué condenada a reclusión.

«He visto que el Bello Franciscano había sido condenado, según vos, a treinta años de prisión, en Dourdan; esto no puede haber sido más que antes de la revolución, cuando existían allí que, por causa de conexidad y por seguridad pública, enviaba ante el tribunal criminal de Eure-et-Loir, cons-